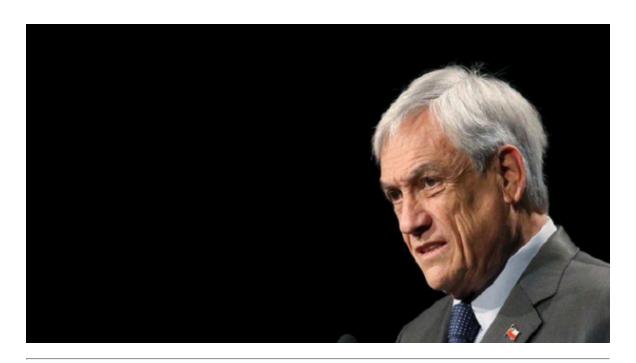
## ONU y militarización de Piñera en el Sur: «Los Estados deben limitar al máximo el uso de las Fuerzas Armadas para controlar el orden público»

El Ciudadano · 5 de noviembre de 2021

Oficina para América del Sur del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos manifestó su preocupación por la violencia en la Provincia de Arauco y lamentó la muerte del joven mapuche Jordan Liempi Machacán.



A través de un comunicado, la Oficina para América del Sur del Alto Comisionado

de la ONU para los Derechos Humanos manifestó su preocupación por la violencia

en la Provincia de Arauco y lamentó la muerte del joven mapuche Jordan Liempi

Machacán este miércoles en Cañete, Región del Biobío.

Asimismo, desde la ONU instaron a las autoridades chilenas a que realicen una

investigación «rápida, exhaustiva, rigurosa y eficaz» sobre los hechos, para

establecer las circunstancias que derivaron en la muerte del joven de 23 años.

En declaraciones a Radio Cooperativa, el representante de la ONU para América

del Sur, Jan Jarab, reiteró su negativa a creer que las políticas enfocadas en la

seguridad y la militarización «puedan contribuir a resolver la conflictividad

crónica en la zona», y se manifestó «preocupado por el espiral de violencia que se

está viviendo en la zona».

«Las soluciones tienen que venir del diálogo y del reconocimiento de las demandas

históricas del pueblo mapuche», indicó Jarab, quien recordó además que

los Estados «deben limitar al máximo el uso de las Fuerzas Armadas para

controlar el orden público por la naturalidad de sus formaciones».

Finalmente, desde Naciones Unidas reiteraron su disposición a cooperar con el

Estado de Chile en la búsqueda de soluciones, que contribuyan al cumplimiento de

sus obligaciones respecto a los Derechos Humanos.

Sigue leyendo: Operativo Militar en Cañete: INDH investiga versión de que joven

comunero no murió en enfrentamiento

Sigue levendo: Dos de los tres detenidos en operativo militar de Cañete quedaron

libres por falta de pruebas

Fuente: El Ciudadano